

INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2017-18

Título	Programa de Doctorado en Economía y Gestión Empresarial
Centro/Dpto.	Comisión Académica del Programa
Fecha de aprobación del informe	Junio de 2019

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Organización de la Comisión Académica del programa
- Mecanismos de Acceso y Admisión al mismo
- Información pública
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Resultados del programa

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

El programa cuenta con una Comisión Académica que es la responsable tanto de la actualización, calidad y coordinación del programa, así como de la supervisión del progreso de los doctorandos y de la autorización de la presentación de las tesis doctorales.

Aspectos a analizar:

- Perfil de los miembros de la Comisión Académica
- Funcionamiento de la Comisión, periodicidad de sus reuniones y decisiones adoptadas
- Procedimiento utilizado para asignar tutor y director de tesis

Análisis

La Universidad de Alcalá, a través de la Escuela de Doctorado, así como los Departamentos participantes, han colaborado en la difusión de la existencia y condiciones del Programa de Doctorado. A tal fin mantiene, en la web de la Escuela, una página para cada uno de los programas en funcionamiento, en la que se contiene la información más importante de las características, condiciones, doctores participantes y normativa especial u otras características aprobadas por la Comisión Académica para el programa en cuestión. Además, se ha difundido su existencia en los Másteres impartidos tanto en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (MAEA, Análisis Económico Aplicado; MBA Internacional; Management y Gestión del



Cambio; Auditoría de Cuentas y Ciencias Actuariales y Financieras) como en la de Medicina (Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte).

La Comisión Académica del Programa está conformada por 8 miembros y su perfil incluye personal con investigación acreditada en las distintas ramas de conocimiento de este: Análisis Económico (4 miembros), Economía de la Empresa (2 miembros) y Ciencias del Deporte (2 miembros). Todos ellos son Catedráticos/as o Profesores Titulares con dos o más sexenios de investigación. En concreto, 4 son Catedráticos con más de 3 sexenios cada uno y 4 son Profesores Titulares con 2 o más sexenios. Los Coordinadores de la Comisión Académica son un Catedrático de Economía de la Empresa con 6 sexenios y una Profesora Titular de Análisis Económico con 3 sexenios.

La Comisión se reúne cada dos meses aproximadamente y convoca a sus reuniones a una persona de Personal Administrativo de apoyo al programa para la gestión de la documentación. La Comisión toma decisiones sobre admisión, evaluación de los documentos de actividades presentados por los alumnos, respuesta a solicitudes de prórroga y/o modificaciones en distintos aspectos de las tesis doctorales en curso. Todas las decisiones de la Comisión se recogen en un acta detallada que se elabora tras la misma y que presenta para su aprobación o modificación pertinente en la siguiente reunión.

La asignación de tutor/a se realiza en la Comisión a propuesta de los Coordinadores según el área de trabajo que el alumno plantee en su proyecto de tesis doctoral y que permite hacer una primera selección entre los profesores participantes en el programa. El/la directora/a de tesis se asigna por afinidad del tema de tesis propuesto por el candidato entre los de la especialidad de los profesores del programa tras la consulta de los Coordinadores y tras la aceptación por su parte en un documento en el que se detalla la motivación del trabajo de tesis a llevar a cabo.

Calificamos a este apartado como B, sin que ello quiera decir que no puedan mejorarse algunos aspectos de la organización de la Comisión Académica.

Valoración

A B C D

MECANISMOS DE ACCESO Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

El programa dispone de mecanismos que garantizan que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y que su número es coherente tanto con las características y las líneas de investigación como con el número de plazas ofertadas.

Aspectos a analizar:

- Número de estudiantes de nuevo ingreso
- El perfil de los estudiantes de nuevo ingreso coincide con el requerido
- Criterios de admisión
- Asignación de complementos formativos si los hubiera

Análisis

Panorama general



Este es el cuarto año de implantación del programa tras la fusión de cuatro Programas con éxitos desiguales y muy dispares en su contenido y exigencias. La voluntad de construir un nuevo Programa que superase los problemas de sus predecesores, a la vez que suministrase una plataforma de formación investigadora única, ha sido firme y prueba de ello es el nuevo sistema de evaluación de las tesis doctorales una vez finalizadas pasan por un seminario de tesis y, si no están publicadas, han de cumplir también con los requisitos de una fase de evaluación externa e interna.

Estudiantes de nuevo ingreso y perfil de los estudiantes

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2017-18 ha sido de 15 de un total de 76 preinscritos y un 46,7 % a tiempo completo cuando las plazas ofertadas eran 20, este porcentaje de admisiones se ha producido puntualmente en este curso por los cambios introducidos en los criterios de calidad del programa y el reajuste en el perfil de los estudiantes que solicitan su ingreso. El perfil de los estudiantes que hasta el curso 2017-18 habían solicitado la admisión no se ajustaba bien a los objetivos del nuevo programa principalmente por el incremento de las exigencias de calidad de las tesis doctorales a través de un nuevo sistema de evaluación y la prudencia de los profesores a aceptar estudiantes que no puedan alcanzar un nivel de calidad suficiente con estas exigencias.

Los alumnos han de tener amplios conocimientos en el ámbito de la economía general y empresarial o ciencias del deporte, lo que implica que normalmente provendrán de titulaciones de posgrado relacionadas con la economía, la administración y dirección de empresas o ciencias del deporte (incluidos los MBA o también los másteres relacionados con el turismo), así como los posgrados de carácter cuantitativo aplicado a la economía o las diferentes áreas de la administración de empresas (finanzas, marketing, contabilidad, etc.) o ciencias del deporte. Por la experiencia de los anteriores programas de doctorado, los egresados de posgrados de ciencias ambientales o de ingenierías, por ejemplo, pueden ser admitidos en el programa a condición de cursar los complementos formativos de carácter económico y empresarial.

Es imprescindible una sólida formación en el tratamiento estadístico de datos y un buen nivel de inglés, especialmente en lectura, pero también oral y escrito. Asimismo, deberán poseer capacidad para sintetizar conocimientos de una determinada disciplina, ser capaces de evaluar datos de una manera crítica extrayendo conclusiones, y de aplicar el sentido analítico y crítico con creatividad de modo que les permita generar nuevas ideas en el ámbito de investigación del programa.

Criterios de admisión

Los criterios de admisión de la Comisión Académica, una vez cumplen los requisitos formales del programa, tienen que ver con la calidad académica de los candidatos. Para la admisión, es necesario acreditar un nivel B-1 de inglés. El solicitante cargará en la aplicación informática, al solicitar el acceso, el certificado correspondiente. En otro caso, pasará una entrevista en ese idioma. El número de admisiones máxima por curso es de 20, repartido entre los dos periodos de admisión. En casos excepcionales, cuando el solicitante deba tener la admisión para solicitar o disfrutar de una beca oficial, podrán emitirse certificados de preadmisión. No se tramitará ninguna admisión sin el requisito de aportar, entre los documentos necesarios para el acceso, una carta de motivación con el compromiso firmado de un doctor para llevar a cabo la dirección.



Un procedimiento de admisión de carácter excepcional está ligado a convenios de cotutela con universidades latinoamericanas con las que la UAH tiene relaciones previas de intercambio académico. En el curso 2017/18 se gestó y aprobó un convenio con la Universidad EAN-Bogotá y en el curso 2017-18 se admitió, por este procedimiento, a una doctoranda de EAN-Bogotá (Adriana Leuro Carvajal), que tenía ya avanzado su trabajo de tesis y que realizó dos estancias en Alcalá en un periodo total de 6 meses.

Los directores de tesis tendrán que cumplir los requisitos exigidos por la UAH (doctores con un sexenio o investigación acreditada equivalente). Los demás doctores participantes en el programa podrán codirigir tesis. Excepcionalmente, puede asignarse la dirección o codirección a un doctor, no perteneciente al programa, que cuente con reputación como investigador en el campo de conocimiento de la Tesis. Los doctores externos no pueden dirigir más de una Tesis de forma simultánea. Los solicitantes no admitidos en ninguno de los plazos, dentro de un mismo curso, deberán realizar de nuevo los trámites en el curso siguiente.

El programa de doctorado es presencial. Se exige al doctorando un tiempo mínimo aproximado de cuatro meses al año de presencia en la Universidad de Alcalá.

Los doctores participantes en el Programa, que pueden dirigirlos si cuentan con un sexenio o tramo de investigación evaluado positivamente o experiencia investigadora equivalente (5 publicaciones en revistas de impacto, JCR o SCOPUS), tienen limitadas a 2 las direcciones de Tesis simultáneas (3 si alguna de ellas se codirige). Este límite tiene excepciones en el caso de poseer 3 o más sexenios de investigación evaluados positivamente, según el acuerdo tomado por la Comisión Académica del Programa de 4 de julio de 2017.

El nombramiento de más de dos directores/as es muy excepcional y debe justificarse ante la Comisión Académica y la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado y Doctorado. La Tesis no puede entregarse a la Comisión Académica hasta que haya pasado un año desde el nombramiento o cambio del director o codirector.

Asignación complementos formativos si los hubiera

Los alumnos que carezcan de conocimientos económicos, empresariales o de ciencias del deporte o cuantitativos en general podrán ser admitidos por la Comisión Académica, si cumplen todos los requisitos de acceso admisión exigidos, a condición de que cursen los complementos de formación que se indiquen, preferentemente dentro de los Másteres Oficiales ofrecidos por la Universidad de Alcalá que tienen relación con este programa de doctorado.

Calificamos a este apartado como C porque creemos que este curso ha sido de transición a una mejor calidad del programa que se dará réditos en los próximos cursos, eso ha exigido reducir las admisiones, lo que permitirá ir aproximando el perfil de los estudiantes a los del programa.

Valoración

A B C D

INFORMACIÓN PÚBLICA

Se dispone de mecanismos para comunicar información completa y actualizada de manera adecuada a todos los grupos de interés.



Aspectos a analizar:

- Difusión y publicidad del programa
- Información disponible sobre número de plazas de nuevo ingreso, perfil de ingreso, requisitos y criterios de admisión.
- Información sobre las actividades formativas
- Información sobre el personal docente e investigador del programa
- Normativa e información oficial

Análisis

La Universidad de Alcalá, a través de la Escuela de Doctorado, así como los Departamentos participantes, han colaborado en la difusión de la existencia y condiciones del Programa de Doctorado. A tal fin mantiene, en la web de la Escuela, una página para cada uno de los programas en funcionamiento, en la que se contiene la información más importante de las características, condiciones, doctores participantes y normativa especial u otras características aprobadas por la Comisión Académica para el programa en cuestión.

Además, se ha difundido su existencia en los Másteres impartidos tanto en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo (MAEA, Análisis Económico Aplicado; MBA Internacional; Management y Gestión del Cambio; Auditoría de Cuentas y Ciencias Actuariales y Financieras) como en la de Medicina (Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y Deportiva).

Esta labor de difusión se ha realizado programando periódicamente seminarios y conferencias de naturaleza científica, en las que se ha invitado a investigadores, españoles y extranjeros, a exponer su metodología y resultados, a través de la presentación de un artículo, *working paper* o comunicación a un Congreso. Algunos de ellos proceden del programa de profesores visitantes del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador de la UAH.

Se han aprovechado las Jornadas anuales de Investigación, organizadas cada mes de febrero por la Comisión Académica, para difundir las principales características del programa, así como la regulación especial y los trámites a seguir en diferentes fases del doctorado (evaluación anual, admisión de la tesis, etc.)

Las solicitudes, que en estos momentos rondan las 30 por año, llegan por mitades, procedentes de contactos de los profesores en los Másteres y los Departamentos implicados (estudiantes nacionales) y de las visitas efectuadas a la página web de la Escuela de Doctorado.

Adicionalmente, se han recibido algunas peticiones de cambio de Programa, que proceden de estudiantes de otras Universidades de Madrid, que se han atendido en la medida que se contaba con doctores especialistas en las áreas de conocimiento requeridas.

Calificamos a este apartado como B, sin que ello quiera decir que no puedan mejorarse algunos aspectos de la difusión del Programa entre los posibles candidatos con la debida cualificación para solicitar la admisión.

Valoración

A B C D



La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Sistema de reclamaciones, quejas y sugerencias
- Encuestas de satisfacción

Análisis

Comisión de Calidad

En su reunión de 27 de diciembre de 2017, la Comisión Académica decidió establecer una Comisión de Calidad, formada por el Coordinador, tres representantes de profesores (uno por línea de investigación) y dos representantes de estudiantes del Programa, que ha comenzado a funcionar regularmente en 2018. Antes de esa fecha, y en concreto en el curso 2017-18 que se está analizando, la Comisión Académica ejercía como órgano de garantía de la calidad.

Información para la toma de decisiones

Aunque en las reuniones de la Comisión Académica se ponen de manifiesto y se analizan todas las informaciones disponibles, con el fin de corregir las decisiones erróneas y tomar otras nuevas, no hay un acervo importante de decisiones tomadas. No obstante, se pueden destacar las siguientes, tomadas a la luz de los acontecimientos e información de los dos primeros años:

- Emisión de una normativa complementaria a la de la UAH en relación a las tesis por contribuciones y a la aceptación de una tesis para su defensa ante el Tribunal (que se encuentran publicadas en la página web del Programa, dentro de la Escuela de Doctorado).
- Asignar directores de Tesis una vez que se ha comprobado que habían tenido contactos suficientes con el candidato, compartían interés por un tema de investigación y eran capaces de desarrollarlo en un tiempo razonable.
- Exigir que los candidatos extranjeros pasaran, obligatoriamente, 4 meses al año trabajando en la Facultad de Alcalá con sus directores de Tesis. Este es un requisito obligatorio para los tres primeros años de investigación.
- Revisar los Proyectos de Investigación y exigir mejoras cuando estuviesen indefinidos en sus términos principales o fueran meras intenciones en lugar de un programa secuencial de actividades que llevar a cabo.

En el futuro, los análisis de la Comisión de Calidad del Programa serán tenidos en cuenta para seguir tomando decisiones que mejoren el rendimiento y la satisfacción de los estudiantes y doctores. Es importante también la labor de la Universidad, que sistemáticamente recoge la opinión de los estudiantes mediante encuestas, así como el encuentro anual, en las Jornadas de Investigación organizadas por la Comisión Académica del programa, para pulsar la opinión de los doctorandos y sus directores.



Otros aspectos de calidad del Programa

En relación con la conservación de la calidad, la Comisión Académica ha tomado varias decisiones, entre las que destacamos:

- Actividades formativas: En colaboración con el Decanato y los Másteres impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, el programa de Economía y Gestión Empresarial realiza todos los meses entre 2 y 6 actividades formativas, que en general son seminarios de entre 1 y 3 horas de duración, en los que se invita a profesores e investigadores (de la UAH o de otras universidades y centros de investigación, ya sean españoles y extranjeros), a exponer un tema de interés científico o un artículo, con especial atención a la metodología desarrollada, para que pueda ser de utilidad a los doctorandos y a los postgraduados que desean iniciarse en la investigación, y por ello son candidatos al Programa de doctorado. En el curso 16-17 se convocaron 19 seminarios, con una duración media de 2 horas cada uno.
- Convocatoria periódica de unas Jornadas de Investigación en Economía y Gestión Empresarial (ya se llevan cuatro ediciones, todas ellas celebradas a finales de febrero), para que los doctorandos puedan discutir sus planes y resultados de investigación, por las que han pasado virtualmente todos los estudiantes admitidos. En el curso 17-18 se convocaron el jueves 22 y el viernes 23 de febrero, hubo 23 presentaciones, de las cuales 13 eran exposiciones de los Planes de Investigación aprobados y 10 resultados de la investigación llevada a cabo.
- La Escuela de Doctorado organiza entre 20 y 30 actividades transversales anualmente.
- Adicionalmente, los Coordinadores del Programa envían información puntual de seminarios, conferencias y congresos organizados por los profesores adscritos al programa o por el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo y también algunos eventos organizados por organismos externos (Banco de España, FEDEA, AECA, ACEDE, Asociación de Economía Aplicada, CaixaForum, etc.).

Sistemas de reclamaciones, quejas y sugerencias

El interesado puede presentar su queja o sugerencia por dos vías:

- Presencial: imprimiendo y presentando en cualquiera de las oficinas de Registro de la Universidad de Alcalá el impreso (PDF) debidamente cumplimentado.
- Telemática: enviando el impreso (PDF) a la dirección de correo electrónico quejas.sugerencias@uah.es, una vez cumplimentado. Es imprescindible que aporte una dirección de correo

Encuestas de satisfacción

El índice de satisfacción de los Profesores es de 7,4 sobre 10 siendo la media de la Universidad 8,21. En función de las opiniones recibidas, buena parte de las cuales están reflejadas en las encuestas, los doctorandos tienen un excelente nivel de satisfacción general con el Programa (8,10 sobre 10, frente a 7,92 de media en la UAH), contando que son los primeros en pronunciarse después de un cambio profundo en los estudios de Doctorado. La satisfacción con



los estudios de doctorado es virtualmente igual a la media de toda la UAH (7,79 en el Programa frente a 7,91 en la Universidad).

Entre los extremos que valoran muy positivamente (por encima de la media para la UAH) está la disponibilidad de recursos informáticos y tecnológicos, como por ejemplo bases de datos o software estadístico), las actividades formativas específicas, la difusión de actividades realizadas, los recursos bibliográficos y didácticos, la web y la facilidad para hacer los trámites.

También valoran muy positivamente (8,30 frente a una media UAH de 7,78), los procedimientos de admisión y los criterios utilizados en la valoración de méritos de los solicitantes.

Indicadores de inserción laboral

No se han elaborado ni están disponibles. No obstante, por el perfil de los candidatos, la inmensa mayoría están prestando sus servicios en empresas e instituciones (los españoles) y en centros educativos superiores (los extranjeros), lo que garantiza su inserción inmediata en puestos acordes con su cualificación.

Calificamos este apartado como A, puesto que se han cumplido los objetivos de mejora esperados, lo que no quiere decir que no queden mejoras que realizar, que se emprenderán a partir del funcionamiento más continuado de la Comisión de calidad.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

Análisis

PDI (Doctores participantes en el Programa)

La práctica totalidad de los 88 doctores participantes ha mejorado su cualificación y experiencia investigadora, ya sea por obtener sexenios, acreditaciones u otros méritos relacionados con la calidad y cantidad de publicaciones científicas.

Si en 2014 había 52 con investigación acreditada y 36 sin ella, a finales de 2017 tan solo quedan 25 que, por no tener investigación acreditada, no pueden dirigir en solitario Tesis Doctorales.

Aparte de lo anterior, 7 doctores han dejado la UAH por abandono o jubilación.



Sin embargo, **una docena de doctores**, de la UAH y de fuera de ella, que no formaban parte del Programa inicialmente, **han solicitado participar como directores o codirectores en Tesis con los Planes de Investigación ya aprobados**, lo que está permitido por la normativa verificada del Programa y ha sido aceptado con sumo gusto por la Comisión Académica. La mayoría de estos doctores, si pertenecen a la UAH o a las Universidades colaboradoras, se incorporarán al Programa en la próxima modificación que se solicitará a la ANECA.

Por otra parte, cabe resaltar la colaboración con la Universidad de Alicante (Línea de Investigación 2) y con la Universidad Politécnica de Madrid (Línea de Investigación 3), algunos de cuyos doctores se incorporaron desde el principio en el Programa.

Personal de apoyo

La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo ha puesto, desde el primer momento, recursos materiales y humanos a disposición de los Coordinadores y la Comisión Académica. En concreto, el Decanato ha encomendado a uno de sus administrativos el apoyo al programa, que se extiende a las actividades de admisión, archivo de expedientes, relaciones administrativas con la Escuela de Doctorado, preparación de las Jornadas de Investigación, trámites para la defensa de la Tesis y, en general, comunicaciones con los estudiantes y los doctores participantes en el Programa.

Las dos personas que el Decanato ha designado como apoyo administrativo (primero Leandro Tomás y ahora Isabel Jiménez), no solo tienen la cualificación adecuada, por su condición de funcionarios y por su experiencia, sino que han ejercido su labor con suma diligencia y dedicación. También asisten, por invitación de los Coordinadores, a las reuniones de la Comisión Académica.

Recursos materiales

La Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo ha puesto, desde el primer momento, recursos materiales al servicio del Programa. Por una parte, ha cedido un despacho para uso colectivo de los estudiantes de doctorado que lo deseen, y por otro ha suministrado lugares de reunión a la Comisión Académica, aulas para los seminarios programados y una sede temporal para las Jornadas de Investigación en Economía y Gestión Empresarial.

Valoramos este apartado como A, puesto que el nivel de identificación del PDI con el programa es muy elevado, el apoyo administrativo prestado por la Universidad es muy adecuado y, aunque mejorable, la disponibilidad de recursos materiales es suficiente para las actividades realizadas.

Valoración

A B C D

RESULTADOS



Los resultados de aprendizaje del programa se recogen y se analizan para la revisión y mejora de este. Se prestará atención al número de tesis leídas, a los valores de los indicadores de rendimiento y al grado de internacionalización del programa.

Aspectos a analizar:

- Tesis doctorales defendidas
- Valores de los indicadores de rendimiento académico del programa y su evolución temporal
- Grado de internacionalización del programa medido en términos de la participación en el programa de doctorado de profesores y doctorandos internacionales, de la movilidad de los doctorandos y del resto de actividades con una vocación internacional

Análisis

Tesis doctorales defendidas curso 2017-18: 2

Grado de internacionalización del programa:

Han participado 5 profesores extranjeros y también ha realizado una estancia en nuestra facultad un doctorando brasileño. Entre nuestros doctorandos 16 alumnos son extranjeros de un total de 59 matriculados, el 27,2 %. En cuanto a la movilidad de los doctorandos se han llevado a cabo 2 estancias en el extranjero de la doctoranda Marina Romaguera de la Cruz (Institute for Social and Economic Research ISER en Reino Unido, y en el Luxembourg Institute for Economic and Social Economic Reserach, LISER, en Luxemburgo)

Valoramos este apartado como B, puesto que hay margen de mejora en la internacionalización del programa, aumentando el número de tesis con mención internacional y las estancias de doctorandos en el extranjero.

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Análisis

No ha sido sometido el Programa todavía al proceso de acreditación, que se espera para el curso 2020-21.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1) Cuenta con un sólido grupo de investigadores en Economía y Gestión de Empresas, casi 90 doctores que están identificados con los objetivos del Programa, de los cuales las dos terceras partes tienen capacidad para dirigir por sí mismos Tesis Doctorales, y el resto para codirigirlas.2) La excesiva demanda anterior se ha reducido en favor de la mucha mejor calidad de las que ahora se reciben (alrededor de 20 solicitudes actualmente y antes eran 80).3) Es una referencia para ciertos países Latinoamericanos, notablemente para Ecuador, de donde proceden muchas de las solicitudes extranjeras.4) Todos los años se organizan unas Jornadas de Investigación, para que los doctorandos puedan exponer los resultados de sus trabajos, lo que sirve para mostrar el rendimiento y, a la vez, para intercambiar opiniones sobre metodología, difusión de resultados, mejora de la calidad, etc.5) Se ha fomentado tanto la existencia de Tesis en cotutela como de menciones internacionales de las Tesis.	<ol style="list-style-type: none">a) Escaso número de Proyectos/Contratos de Investigación que puedan servir como anclaje y caldo de cultivo de Tesis Doctoralesb) Falta de formación investigadora de los candidatos, en especial de los que proceden de titulaciones relacionadas con la economía y la administración de empresas, que una vez admitidos deben adquirir al tiempo que redactan las Tesis. Este problema tiene que ver con la formación general de los economistas, no con su aprovechamiento de las materias que cursan.c) Los estudiantes, aún a tiempo completo, encuentran dificultades para terminar las tesis en el tiempo previsto, con lo que las peticiones de prórrogas son continuas.d) Los estudiantes se quejan de que las actividades convocadas por la Escuela de Doctorado (actividades transversales) son pocas o, en su caso, admiten a pocos estudiantes en relación con el número de solicitudes. Esto obliga al Programa a programar actividades de tipo metodológico o transversal, que complementen las de la Escuela.

Denominación del Título	Programa de Doctorado en Economía y Gestión Empresarial	Seguimiento del curso 2017-18
-------------------------	--	----------------------------------

PLAN DE MEJORA

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número-año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso-Finalizada)
01-2018	III Jornadas de Investigación en Economía y Gestión Empresarial – Nuevo formato	José A Gonzalo y Olga Cantó - Coordinadores	Feb-2018	Celebración	Finalizada
02-2018	Implantar la información semestral sobre actividades docentes y de investigación	José A. Gonzalo Angulo - Coordinador	Jun-2018	% de estudiantes que envían la información	En proceso
03-2018	Información a los solicitantes sobre las condiciones de admisión	Olga Cantó Sánchez- Coordinadora Adjunta	May-2018	Visitas del Canal de Youtube con la presentación elaborada	En proceso
04-2018	Actualización de los doctores participantes, incorporando a los que cumplan los requisitos y dando de baja a los jubilados o quienes hayan cambiado de Universidad - MODIFICA	Comisión Académica	Jun-2018	Obtención de las nuevas listas y MODIFICA	Sin iniciar
05-2018	Difusión de las condiciones de aceptación de las Tesis Doctorales para su defensa	José A Gonzalo y Olga Cantó - Coordinadores	Feb-2018	Visitas del Canal de Youtube con las presentaciones	Iniciado y en proceso

*Añadir tantas filas como sea necesario.